En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **catorce horas del día veintiuno de abril de dos mil veintitrés,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todos, damos inicio a esta sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II, y numeral 2, y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario por favor pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta mesa, Consejera Presidenta, si me lo permite previo al pase de lista de asistencia, quisiera dar cuenta de la presencia de la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, quien se ha reincorporado a las actividades. En ese sentido, con su venia Consejera Presidenta antes de iniciar este pase de lista me permita hacer de su conocimiento y a este Consejo General, que en términos del artículo 170 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; del 87 fracción II del Estatuto de Relaciones Laborales de este Organismo Público Local Electoral de Veracruz, así como el punto segundo del Acuerdo **OPLEV/CG/008/2023,** la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, a partir del día diecinueve de los corrientes, toda vez que ha concluido su licencia por maternidad, se ha reincorporado a las actividades para las que fue designada a este organismo. Debo precisar que, en ese sentido el propio acuerdo dispone que una vez concluida su licencia, todas las circunstancias e integración de comisiones y lo referente a la presencia de la Consejera Maty Lezama, regresa al mismo estado en que se encontraban, por lo que es un placer, seguramente estoy seguro a nombre de cada uno de los integrantes de esta mesa darle a usted la más cordial bienvenida Consejera y por supuesto felicitarla por el nacimiento de su hija. En ese orden de ideas, Consejera Presidenta me permito bajo su instrucción a verificar la lista de asistencia del quórum para sesionar. Consejeras y Consejeros electorales. Roberto López Pérez**.** ----------

Roberto López Pérez Consejero Electoral: Presente, hola nuevamente a todas y todos, saludos, felicidades Maty bienvenida nuevamente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, y qué tal, bienvenida. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, bienvenida a la Consejera y la consejerita. ---------- ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, bienvenida colega. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. --------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, muchísimas gracias por sus mensajes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes, bienvenida Maty. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente y reiteradas bendiciones y bienvenida a este órgano colegiado de nuevo. ---------- ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente muy buenas tardes a todas y todos, bienvenida Consejera. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional Zeferino Tejeda Uscanga. ----------
Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, (INAUDIBLE). ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. Tiene cerrado el audio este señor representante me parece, gracias. ----------
Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde a todos y muchas felicidades Consejera. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Que tal Secretario buenas tardes un saludo a todas y a todos, bienvenida Consejera Maty, enhorabuena. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, bienvenida Consejera muchas felicidades, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario, buenas tardes a todas y todos y pues una bienvenida calurosa, Consejera está usted bendecida de más de una manera con esa bebita pues muchas felicidades. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes de este Consejo General por lo que hay quórum para sesionar y por supuesto el de la voz Licenciado Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo, es la cuenta Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la sesión extraordinaria presencial y/o virtual convocada para esta hora y fecha, y señor Secretario por favor proseguimos con el siguiente punto por favor. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y en este caso aprobación del proyecto del orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ----------
2.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Reglamentos: ----------
2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se reforma el Reglamento en Materia

de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Organización de Archivos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. ----------
2.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se expiden los Lineamientos para verificar y evaluar el cumplimiento de requisitos de los inmuebles en los que se instalarán los Órganos Desconcentrados del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. ----------
3.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos: ----------
3.1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por el juzgado en materia laboral del Distrito Judicial de Xalapa en el expediente número PO-148/2022-III, con relación al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. ----------
3.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da vista al interventor del procedimiento de liquidación iniciado al otrora Partido Político Local ¡Podemos!, sobre las sanciones firmes establecidas en la Resolución INE/CG740/2022, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. ----------
3.3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da vista a la interventora del procedimiento de liquidación iniciado al otrora Partido Político Local Todos por Veracruz, sobre las sanciones firmes establecidas en la Resolución INE/CG740/2022, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. ----------
3.4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da vista a la interventora del procedimiento de liquidación iniciado al otrora Partido Político Local Unidad Ciudadana, sobre las sanciones firmes establecidas en la Resolución INE/CG740/2022, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. ----------
3.5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da vista al interventor del procedimiento de liquidación iniciado al otrora Partido Político Local Cardenista sobre las sanciones firmes establecidas en la Resolución INE/CG740/2022, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. ----------
4.- Informe Final de Actividades del Cierre del Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Político Local Cardenista. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización). ----------
5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las previsiones en virtud de probables irregularidades advertidas en el informe final de actividades del procedimiento de liquidación del otrora Partido Político Local Cardenista. --
Es la cuenta Presidenta sobre el proyecto del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario hacer favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consulta intervenciones en primera ronda. ¿intervenciones en segunda o tercera ronda? Presidenta me permito informarle que no hay solicitud alguna de intervención. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia solicito consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. --
Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la propuesta Secretario gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. --------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII, 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario proceda a inscribir a quienes deseen intervenir en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consulta la intervención respecto al punto que nos ocupa en primera ronda. ¿solicitudes de intervenciones en segunda o tercera ronda? Presidenta no hay solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, en consecuencia, solicito en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con la solicitud, muy amable. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. --------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Consejera Presidenta la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Especial de Reglamentos que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos del orden del día**, mismos que menciono que ya han sido referidos en la aprobación del proyecto de este orden del día. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, está a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos, solicito manifiesten si desean la reserva de algún punto para su discusión. Adelante Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, no es para reserva, es nada más para poder hacer una manifestación, pero de manera conjunta en estos dos puntos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Y también el Secretario, en qué punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí! si me lo permite nada más este toda vez que esta Secretaría ha recibido una serie de consideraciones de parte de una de las Consejerías, yo sí reservaría el, sí me lo permite la mesa el dos punto dos para dar cuenta de ellas. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ha pedido también participar el representante del Partido Verde Ecologista por México Carlos Montaño, adelante por favor. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Sí Presidenta, sería en el mismo sentido para hacer una observación general de ambos puntos no, no ninguno en específico. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, entonces, toda vez que han solicitado participar, el Consejero Fernando García Ramos y la representación del Partido Verde Ecologista, y en una reserva del punto dos del dos punto dos si les parece bien al Consejo, empezaríamos por la participación en lo general que requirió el Consejero y en el mismo sentido me parece que el Partido Verde Ecologista de México después para dar votación al punto que no fue reservado y dejar de, posterior la reserva del dos punto dos, adelante Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, eh, Consejeros, Consejeras, integrantes señores representantes de los partidos políticos y también un saludo a todas las personas que siguen esta transmisión, únicamente para referir que de conformidad con el Plan Anual de Trabajo 2023 de la Comisión de Reglamentos, sostuvimos reuniones de trabajo con las diversas áreas y unidades administrativas del OPLE, con la finalidad de analizar y en su caso presentar una propuesta para la expedición de los Lineamientos para verificar el avalar el cumplimiento de requisitos de los inmuebles en los que se instalarán los órganos desconcentrados del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como para reformar el Reglamento en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y la Organización de Archivos del Organismo Público local Electoral del Estado de Veracruz. El veintitrés de febrero y el uno de marzo de dos mil veintitrés sostuvimos grupos de trabajo de la Comisión de Reglamentos donde se presentaron, se analizaron y se discutieron tanto la propuesta de expedición de estos Lineamientos como la reforma al Reglamento de Transparencia. El tres de abril de dos mil veintitrés, en sesión extraordinaria en la Comisión de Reglamentos, aprobamos los acuerdos por los que se recomendó a este Consejo General expedir los Lineamientos y las reformas al Reglamento a los que he

hecho referencia. De manera muy breve únicamente quiero referir que en los Lineamientos para verificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos de los inmuebles en los que se instalarán los órganos desconcentrados del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, se buscó establecer un cuerpo normativo con base en la experiencia adquirida por parte de los funcionarios y funcionarias de este Organismo Público Local Electoral, para la selección de inmuebles durante los procesos electorales que se han organizado, esto permitirá a las áreas tener un parámetro que facilite la selección de estos inmuebles en donde se instalarán los órganos desconcentrados, contemplando los requisitos y espacios indispensables adicionales y, por otra parte, en cuanto al Reglamento en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Organización de Archivos, se estimó necesaria la reforma, adición y derogación en diversas disposiciones, con el propósito de homologar su contenido con las disposiciones federales y locales en materia de transparencia y organización de archivos, entre otras cosas, las modificaciones, adiciones y derogaciones impulsarán la promoción de acuerdos con instituciones especializadas para garantizar la accesibilidad de la información a grupos en situación de vulnerabilidad y claro, se busca también mejorar la operatividad de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo. Es cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, se concede ahora el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México. ------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidenta con su venia, de manera muy breve solamente de cierta forma acompañar lo que menciona el Consejero Fernando me parece que es importante que en el OPLE contemos con, con reglamentos que estén acordes a las necesidades de la ciudadanía, de la parte operativa del personal del OPLE y también pues el del órgano, del órgano máximo que es el Consejo General, me parece que es importante eh y pertinente que los, los reglamentos estén actualizados a dichas necesidades, entonces nos congratulamos por el trabajo que se ha venido realizando, sin duda ha sido un trabajo en el cual todas las voces han sido escuchadas, en el cual hemos podido pues llevar una línea en la cual se realizan mesas de trabajo, se escuchan las voces que de todas las representaciones y eso es importante, no. Y en ese mismo sentido pues reiterar la petición que hemos venido haciendo de, el Reglamento de Sesiones me parece que es importante que entremos a su estudio a su análisis si bien sé qué, que tal vez no es tema en este momento de la sesión, sí es importante señalarlo, no es, es pertinente que se analice y que se, que se modifique el Reglamento de Sesiones, sería cuanto Presidenta muchas gracias. --
---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, y toda vez que se han agotado las participaciones, si me lo permiten Secretario, favor de someter a votación el Proyecto de Acuerdo dos punto uno de este bloque que no fue reservado. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y a los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de los, del Proyecto de Acuerdo listado en el bloque dos relativo al punto dos punto uno que no fue reservado. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos, el Proyecto de Acuerdo agendado en el bloque dos, correspondiente al punto dos punto uno del orden del día. ----------
---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario y ahora con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el punto número dos punto dos que fue reservado, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieren intervenir en este punto, y entiendo que en primer lugar participaría usted para exponer los, las propuestas y de las Consejerías. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Así es Consejera Presidenta y con todo gusto, consulto a las y los integrantes de este Consejo General ¿intervenciones en primera ronda? Una su servidor. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias, simplemente es para dar cuenta a los integrantes de este Consejo General, hemos recibido muy amablemente por parte de la Consejería de en este caso encabezado por la Consejera Lourdes Fernández Martínez al Proyecto de Acuerdo de los Lineamientos para evaluar los inmuebles donde se instalarán en este caso los órganos desconcentrados para el proceso electoral, una serie de observaciones me parece doy cuenta primero que hay unas observaciones que son totalmente de forma, no alteran el sentido del proyecto, sin embargo me parece que debo dar cuenta a esta mesa respecto a unas observaciones que pudiesen ser de fondo en el artículo 3, artículo 18, artículo 19 y artículo 21 si me lo permite la mesa, respecto del artículo 3, que son los requisitos para necesidades operativas, la propuesta y la cuenta de esta Secretaría, es en este caso por, a través de la observación hecha llegar mediante la comunicación, es eliminar en el inciso F) del numeral 4 del artículo 3 de los Lineamientos, la porción normativa que refiere en un perímetro de cincuenta metros para quedar como sigue: que no colinde con riesgos potenciales de inundaciones e incendios o explosiones así como cantinas, billares o cualquier otro centro de vicio; con respecto al artículo 18 que es referente al espacio para estacionamiento o resguardo de vehículo oficial, es agregar al artículo 18 numeral 1 de los Lineamientos en este caso, la denominación preferentemente se cuente y la otra que es de ser posible, estamos hablando asuntos que pueden determinar una obligatoriedad o no, para quedar como sigue: en la revisión al inmueble se deberá contemplar que preferentemente se cuente con algún espacio que pueda ser utilizado para resguardo o estacionamiento de la unidad o unidades vehiculares asignadas al órgano desconcentrado, dicho espacio de ser posible deberá contar con portón o reja para seguridad y protección del vehículo así como también de la instalación eléctrica necesaria que brinde la iluminación adecuada. Con respecto al artículo 19 que es el espacio para los elementos obviamente de vigilancia y custodia es agregar al artículo 19 numeral 1 de los Lineamientos igual en la denominación preferentemente se cuente para quedar como sigue: en la revisión al inmueble se deberá contemplar que preferentemente se cuente con algún espacio que pueda ser utilizado para instalar el puesto o caseta de vigilancia para los elementos o guardias de seguridad que se asignen al órgano desconcentrado para la prestación del servicio de vigilancia, dicho espacio deberá contar con la instalación eléctrica necesaria así como de ventilación, y finalmente el artículo 21 referente a la metodología para el diseño y aplicación de la verificación y evaluación, aquí una propuesta para agregar al número dos del numeral 1 del artículo 21 de los Lineamientos, la denominación adjuntando evidencia fotográfica para quedar como

sigue: en cada inmueble que se visite deberán hacer un levantamiento de información de cada uno de los espacios para conocer sus características la información que se obtenga deberá asentarse en un formulario destinado para tal fin y la propuesta es agregar adjuntando evidencia fotográfica. Es la cuenta en este caso de las observaciones a los artículos 3, 18, 19 y 21 que en este caso también estarían a la consideración para efectos de la votación muchas gracias Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, abriríamos la segunda ronda si hubiera alguna intervención. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí, por favor, su servidora. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El partido Morena Presidenta, el partido Revolucionario Institucional ¿alguna intervención más? La Consejera Mabel, la representante de Fuerza por México Claudia Ruiz muchas gracias ¿alguna otra intervención? ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, si me lo permiten conforme el orden que tomé participaría en primer lugar el representante del partido Morena, adelante por favor. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta, buenas tardes a todos y a todas, creo que nosotros ya lo habíamos planteado de, hace un tiempo durante el desarrollo de estas sesiones, que consideramos de vital importancia que si bien es cierto se hacen modificaciones que no impactan en la forma, ahorita estamos escuchando que sí impactan en el fondo, sí creo importante es nos las hagan llegar a las representaciones porque ahorita vienen a leer, nos leen o sea la primera de bote pronto pues sí puedes entender o no digo porque más o menos conocemos el tema, pero dice ahí centro de vicio, centro de vicio hay muchos, la casa de Zeferino es un centro de vicio por ejemplo ¿no? O sea, hay muchas cosas que creo yo que no se nos están facilitando a las representaciones y al final del día van a funcionar y los consejos distritales, yo no quiero pensar el día del cómputo el día del, del conteo cómo va a ser ese tipo o cómo va a ser el desarrollo si nosotros no desde ahorita prevenimos y si, y si las Consejerías no hacen llegar o por lo menos correr la atención, que nos digan a ver, estamos modificando esto, esto y ahorita en la plena sesión nos dan conocimiento, creo que ahí estamos por ahí teniendo unos vicios que nos pueden repercutir en el desarrollo de la elección, sí. Yo sí en otras ocasiones ya lo hemos solicitado, ya lo hemos pedido, que se nos informe, que se nos diga, que se nos comente por lo menos, si ahorita en plena sesión nos vienen a modificar o a decirnos que se modifican de forma, de fondo pues sí creo que quedamos, así como que las representaciones viendo qué onda no sé qué pasa, creo yo que es importante para prepararnos para la elección que viene que si bien es cierto son treinta distritos, pues si bien es cierto es la gubernatura, también es cierto que vamos a estar de manera colegiada algunos con el INE y que vamos a elegir diputados locales, perdón, federales, senador y presidente de la república, y yo sí creo ese sería muy importante para todos porque al final los partidos políticos somos los que aportamos los candidatos, somos los que hacemos los registros, somos los que a nuestra agenda anda caminando y somos los que necesitamos la operatividad para el día de la del cómputo, eso sería cuánto gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, se concede ahora el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todos que nos acompañan del Consejo, los medios, las redes. Coincido plenamente con el compañero del partido Morena al respecto de las modificaciones que se hacen ya estando aquí en la mesa, tienen parte un asunto que pareciera tan lejano y es tan cercano, desde ahorita los, los no se van a instalar los consejos distritales, la experiencia nos dice, la experiencia nos dice que hay muchos asuntos en la instalación de los consejos distritales y nos dieron mucho dolor de cabeza la instalación de los consejos municipales en la elección pasada, detalles como que aquí no lo veo ni, no

lo escuché, detalles, tuvimos no recuerdo si fue distrital o municipal, una comisión municipal me parece que fue municipal, este, que estaba ligada con un funcionario, perdón con un dirigente de un partido político, pero este no pues que eso no tenía la, era, casi era había una puerta que los comunicaba casi, no, había una puerta que los comunicaba casi y que pues como eso no estaba contemplado, este, pues eso, eso no, eso pasaba, es como el tema de los centros de vicios no, a ver cuáles centros, cuáles centros de vicios vamos a, a establecer, no, este, muchas veces nos contamos con una tienda de abarrotes vende más cerveza que, que la cantina que está a doscientos metros, entonces, este, yo creo que bien vale la pena ahí definirle digo, pero fue muy delicado el tema ese, y por cierto hasta lo, lo recurrimos y no pasó nada eh no, no pasó nada en el tema de, de una, este eh un consejo municipal electoral que propiamente creo era de la hermana del presidente municipal o de la Presidenta municipal la vivienda y, y ahí por el estilo ya cuando una vivienda aunque no esté junto, ya cuando una vivienda es de una autoridad municipal, ya desde ese momento ya empezamos con vicios de origen para ese proceso, ya sea distrital o sea municipal, son detallitos que tenemos que observar que del trabajo de campo, del trabajo de campo, eh se pueden obtener de las observaciones que se tuvieron al proceso electoral, si ustedes ven en las actas de las observaciones que se tuvieron se pueden sacar muchas cosas que se pueden plasmar, que se pueden plasmar, para que ahora ya quede establecido, van a decir, oye pero vamos a tener casi una página completa de observaciones, no importa las que tengamos y lo tenemos subsanados y lo tenemos cubierto, es mucho mejor a que no lo tengamos cubierto, que en adelante tengamos que estar discutiendo por no haber establecido la característica donde vamos a establecer las oficinas de los consejos distritales, además de que nosotros nos ponemos con muchos requisitos pero también quienes nos rentan, no es fácil que les quieran rentar al gobierno, eh, que le quieran rentar al órgano electoral, este, tenemos tan mala fama que luego no nos quieren rentar o, o no, no se quieren meter en conflictos, no se quieren meter en conflictos, porque este fulano es tal es el presidente municipal o que yo soy de otro partido o no quiero problemas con los partidos, tenemos que, que tener mucho cuidado y establecer una, de una vez todos los, los lineamientos que, que no quede qué, que son de forma, no, son de forma y son de fondo, forma y fondo entonces, entonces yo creo que, que es un asunto donde hay mucho material donde se ponen a sacar, sacar todas las observaciones les digo nada más hay que, que checar la, las actas que se dieron en la jornada, perdón el en los cómputos, en las sesiones de consejo municipales y distritales donde se señalaron cuando fueron aprobados, cuando fueron aprobadas esas oficinas y en el transcurso del proceso que si fueron dando muchos señalamientos, muchos señalamientos sobre lugares donde estaban ubicadas, no solo las casillas. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Señor representante. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: No vamos hablar de las casillas. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Un favor, se ha agotado el tiempo si pudiera continuar en la siguiente ronda. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Cómo no. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias le agradezco, en la lista hace, también pidió la participación la Consejera Mabel Hernández adelante Consejera. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias, Consejera Presidenta, por el uso de la voz. Muy brevemente, simplemente sugerir también, ya en el tenor de las observaciones remitidas por la Consejera Lourdes, agregar, simplemente, que se atenderán las disposiciones de Protección Civil local, gracias, es cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Eh, ha pedido también el uso de la voz la representante del Partido Fuerza por México, adelante. ----------

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muy buena tarde a todas y todos, eh cuando el Secretario nos

comentó que había pues algunas adiciones a, observaciones de la Consejera, este, Lourdes, que bueno como, como bien dijo ya mi compañero, mi amigo Sergio, bueno ya tenemos el tema de lo que sucedió en el proceso ordinario próximo, adicionado al tema que acaba de comentar la Consejera, este Mabe, Mabel pues creo, considero, se podría ahondar en esto, o sea no dejarlo aquí, no hacerlo apresurado, porque como bien comentaban mis compañeros pues, una cosa es escuchar lo que nos están refiriendo amablemente desde la secretaría, y otra cosa es que realmente podamos tener el texto para leerlo, socializarlo, platicarlo, no, discúlpeme a lo mejor la, el tema, pero de la lectura yo entendía algo, pero creo que sí se necesita más tiempo, hay que, hay que checarlo hay que, hay que analizarlo, no hay que dejar de lado la experiencia, eh ya tenemos del pasado proceso, si por algo hay las observaciones por parte de ambas Consejerías, pues creo que sí sería bueno no tomar esto a la ligera y pasarlo así nada más, yo creo que hay que entrar un poquito al fondo, me encantaría desde lo personal pues leer las observaciones que dio la Consejera Lulú, y bueno adicional lo que acaba de comentar la Consejera Mabel, entonces ese sería mi opinión, creo que podemos entrar al fondo, a lo mejor es cuestión de, de verificar de verdad no sé, yo creo que mis compañeras y compañeras independientemente que ya hemos hecho en algún momento la solicitud de que ya nos pasen por favor el proyecto con todo aquello inserto, eso ya no es hoy, yo creo que sí nos interesaría leerlo concienzudamente, eso sería todo muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante y abriríamos la tercera ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representante del PAN, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, el representante del Verde Ecologista Carlos Montaño ¿alguna otra intervención? Y se había quedado el uso de la voz el representante del PRI, la representación del PRI licenciado Zeferino va a continuar, sí. Y el representante del Partido Revolucionario Institucional. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ok pues conforme a la lista se le concede el uso de la voz a la representante del Partido Acción Nacional, adelante por favor. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietario de Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera Presidenta, en el mismo sentido, si pudieran de favor, entregarnos todas estas modificaciones que se nos hace de conocimiento aquí para poder tener una forma de tener un mayor panorama y acceso a los documentos con estas modificaciones y en qué impactarían tanto de forma como de fondo, muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, se concede el uso de la voz a la Consejera Lourdes Fernández adelante Consejera. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Presidenta, muy brevemente les comparto que dichas observaciones fueron enviadas por la Consejería justamente en el entendido de la experiencia ya vivida en los procesos previos, es a veces muy complejo quizá no para los consejos distritales, pero si para los consejos municipales hallar inmuebles y si les ponemos aún más requisitos quizá eh que lo que contempla el propio reglamento de elecciones pues quizás nos vamos a complejizar todavía más en la búsqueda de dichos inmuebles, por supuesto que la búsqueda de dichos inmuebles se tendrá que cumplir lo que establece el Reglamento de Elecciones desde luego, no, y por supuesto que se tendría que cuidar cada uno de los elementos que también ya han señalado aquí las representaciones de los partidos políticos, las propuestas van propiamente y de manera específica en el sentido de suprimir la adición que señala los cincuenta metros en el perímetro porque la, la propuesta va más bien el entendido de que vaya acorde a lo que establece de forma expresa el contenido del Reglamento de Elecciones, es decir, que se adecue u homologue a la redacción del Reglamento de Elecciones y en las otras propuestas que estoy sugiriendo es agregar únicamente la palabra preferente porque de lo contrario la lectura se entiende que sí o sí debe tener estacionamiento, que sí o sí debe contar con tal situación, entonces repito, quizá para los inmuebles de los consejos distritales no sea complejo, pero muchas de las veces para los consejos

municipales encontrar con tantas especificaciones, con tantas particularidades nos puede llegar a complejizar el poder cumplir con las propias reglas que estamos nosotros en este momento analizando y es por esa razón que se están proponiendo no, no implica otro modificación, otra adición u otra adecuación más que esa y el tema de los centros de vicio y demás bueno ya es una redacción que ya estaba desde antes y que entiendo que no es una modificación de este momento, no. Ya estaba desde antes y que incluso también lo contempla ya algunas otras legislaciones también incluso de Protección Civil muchísimas gracias Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, ha pedido también el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México adelante por favor. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidenta, muy breve, yo estaba echando porras hace ratito de las mesas de trabajo que se realizan, sin embargo me parece que no, no podemos dejar pasar lo que se mencionó por parte eh de mis pares de Morena, Fuerza por México y Acción Nacional y demás partidos, me parece que no es una cuestión menor, lo hemos señalado en reiteradas ocasiones digo hacemos mesas de trabajo, hacemos reuniones de trabajo las cuales agradecemos, los cuales reconocemos, la apertura para que se realicen pero sí en muchas ocasiones hay que decirlo también, pues en esas mesas de trabajo solamente están un Consejero, tal vez dos, eh nos limitamos a acudir solamente quienes integran la comisión y me parece que sería importante que, que acudieran también a estas mesas de trabajo y pues todas las, las Consejerías precisamente para, para que se puedan verter las opiniones pertinentes en el momento oportuno, no. Digo si bien es cierto que el Reglamento, si bien es cierto que eh es su derecho realizar las observaciones posteriormente, pues digo, me parece también que resulta una falta de respeto para quienes acudimos a las mesas de trabajo, llegamos a un acuerdo, construimos un acuerdo, pues que a la mera hora y sobre la, sobre la aprobación de los acuerdos pues se manden modificaciones y que, qué pues no se discutieron de manera, de manera puntual con la representación de los partidos políticos o con las más Consejerías pues sí, sí me parece que si bien insisto es un derecho que tienen muy bien está ahí en el Reglamento, pero me parece que es un tema que no es menor que es un tema que ya se ha mencionado en muchas ocasiones y que a lo mejor en esta ocasión pues no impacte de manera tan, tan puntual hacia los partidos políticos, si ustedes quieren, pero que eventualmente si seguimos esa línea durante el proceso electoral nos va a generar muchos conflictos, como ya ha ocurrido en otros procesos electorales, no. Entonces me parece que de todas las experiencias hay que aprender y hay que tomarla lo mejor y pues bueno creo que, insisto, escuchado por las hace ratito y lo sostengo las reuniones de trabajo que se realizan son muy buenas, son eh fructíferas, dan la posibilidad de escuchar todas las voces, pero si no se, si no se, si no se toma el tiempo para acudir a estas reuniones pues me parece que, insisto, se termina realizando una falta de respeto a quienes si acudimos a las reuniones y a quienes vertimos nuestras opiniones y a quienes construimos de manera colegial y de manera pues igual un acuerdo me parece que, que esa línea se debe, se debe corregir, se debe corregirse, sería cuánto Presidenta, muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante del Partido Verde Ecologista, se concede ahora el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional adelante por favor. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, yo creo que, que este el, el asunto de las instalaciones en este caso que va a ser en la próxima elección se, les corresponde a los órganos distritales, yo creo que las características y condiciones y todo, este sí, sí, sí entendemos el hecho de que entendemos tenemos este, dificultades luego para encontrar inmuebles lo sabemos y ya lo tuvimos en las municipales, sobre todo bueno no estamos ahorita en las municipales pero bien ya podemos hacer un trabajo que se extienda hasta las municipales dejar plasmado algo para, para los, para los distritales eh yo, yo insisto que si podemos tener un, un catálogo de, de condiciones eh

características que deben de cubrir los inmuebles, a lo mejor este no vamos a encontrar inmuebles que nos renten pero, pero yo creo que también tenemos dentro de la experiencia que ya se tuvo en el proceso electoral sobre todo el anterior, este y lo que se ha tenido en los anteriores, este bien podemos sacar muchas características, muchas condiciones en las cuales no se deben de presentar, porque los primeros reclamos cuando un órgano electoral que, "¿oye por qué aprobaron que el órgano electoral estuviera, este enfrente de la casa de fulano de tal que es el dirigente del partido político?", bueno pues es que fulano de tal no vivía ahí bueno pero pues este se cambió o por qué porque si ya vivía ahí porque el órgano electoral fue instalado ahí al, primero que le reclaman es al representante ante el Consejo, es el representante del Consejo por qué lo permitiste porque, no oye pues están en un Reglamento bueno pero solamente que, que aprobaron, entonces yo creo que si bien podemos ir subsanando lo que mayormente se pueda hay que hacerlo de una vez, muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, han sido agotadas las participaciones en las diferentes rondas y atendiendo los comentarios de las representaciones de los partidos políticos, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, han concluido las intervenciones y por consecuencia eh señor Secretario le solicitaría que tomara el sentido del voto respecto del punto reservado dos punto dos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, debo referirme a las y los integrantes de este Consejo General que en términos de lo dispuesto por el artículo 15, del artículo 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo, en un primer momento procederé a realizar una votación en lo general del proyecto bajo los términos circulados excluyendo lo relativo a los artículos 3, 18, 19 y 21 de los lineamientos a aprobar, y en un segundo momento procederé a realizar dos votaciones en lo particular, una primera votación de aquellos artículos reservados en los términos del proyecto circulados para esta sesión, y una segunda votación de aquellos artículos reservados en los términos propuestos ya establecidos por el motivo que fue reservado este asunto por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, conforme a las intervenciones expuestas en este momento. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Solo para aclarar, si fueron agotadas las tres rondas, en la primera participó únicamente el Secretario y de ahí hubieron otras dos, hay una moción por parte del Consejero Roberto, adelante Consejero. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y todos, es una moción relacionada con la votación, no sé si fuera la Secretaría amable en reiterar los términos en que va a ser propuesta la misma por favor, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ok, sí perdón, este, en respuesta al señor Consejero Roberto López Pérez y para toda la mesa eh sería una votación en lo general de todo el proyecto excluyendo los artículos 3, 18, 19 y 21 de los lineamientos a aprobar, y en un segundo momento van dos votaciones, esto en término del Reglamento de Sesiones, la primera es una votación de aquellos artículos reservados en los términos del proyecto circulados para esta sesión, esto quiere decir lo siguiente: toda vez que el Reglamento nos obliga primero, en ese sentido la votación de quienes deseen acompañar las observaciones propuestas, tendrían que rechazar en los términos circulados este proyecto respecto a los artículos 3, 18, 19 y 21, y un asegunda votación sería de aquellos artículos reservados, ya en términos, una vez que ya fueron salvo lo que dispone la mayoría rechazados, pues en los términos propuestos por la Consejería. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Y la moción por parte de la Consejera Mabel Hernández adelante. Precisarlo. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y debo precisar que, en el proyecto igual asumo una, una omisión de mi parte en el proyecto que se, que se está votando en las observaciones, es una consideración respecto de agregar en las disposiciones en el documento eh agregar las disposiciones de Protección Civil, no. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Hay una moción por parte del Consejero Quintín, adelante. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, es nada más moción de orden para clarificar con el Secretario ¿Quién reservó esos artículos? Porque entiendo que no ha habido pronunciamiento en sentido contrario de las propuestas que ha realizado la Consejera María de Lourdes, solamente se modificaría el proyecto en términos de lo que ella ha comentado sin que haya, entiendo, necesidad de separar las votaciones en general y particular, toda vez que no he escuchado una oposición o una solicitud expresa de parte de algún o alguna integrante de este Consejo General para realizar dicha reserva. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí adelante. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí! La, la, perdón, nada más, la propuesta es por disposición reglamentaria, entiendo yo que no hay una oposición, pero hay una reserva de ciertos artículos y los artículos y esta reserva ya fueron circulados, están en un sentido circulados. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Entiendo que. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Están en un sentido circulados. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Perdón la interrupción, pero entiendo que no se dio como reserva sino como observación, observación por la cual ninguno y ninguna de las y los integrantes de este Consejo se opone o riñe, es decir, se podrían simplemente incorporar al Proyecto de Acuerdo sin necesidad de una votación diferenciada, entiendo yo o así lo hemos hecho siempre, creo que también hay una moción del representante del Partido Verde. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Moción del representante del Partido Verde Ecologista, adelante por favor. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Sí, respecto a lo que señala el Consejero Quintín, viene a colación con lo que señalábamos las representaciones, si bien es cierto que no hay un desacuerdo pues la realidad es de lo que se va a aprobar es totalmente distinto a lo que se está circulando, entonces al ser, al ser diferente al cambiarse el fondo de lo que se aprobó pues este, digo, lo que se aprobó en comisión, pues naturalmente se tiene que hacer una votación pues si está a favor o no, aún si no, si no están en contra, porque tal cual es eso, están circulando un documento que se aprueba en comisiones, están circulando un documento que ya se trabajó en comisiones por parte de las representaciones y de las Consejerías y las observaciones que se están realizando, modifican ese documento, entonces naturalmente se tiene que votar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bueno finalmente, si me lo permiten, yo abonaría a esta mesa para que diéramos claridad al sentido del voto que nos permitieran tomar la votación así, sobre todo también por atención del proyecto inicial que viene de la Comisión de Reglamentos, ya se ha entendido que se incorporarían en esta segunda toma de votación los acuerdos, las propuestas tanto de la Consejera Lourdes Fernández como de la Consejera Mabel Hernández, entonces, si me los permiten para darle seriedad al tema tomaríamos las votaciones, adelante, una moción del Conseje, del representante de Morena y otra de la Consejera Lourdes Fernández. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Consejero no puedo todavía, no puedo estoy impedido, eh este creo que lo importante en este asunto lo expongo en la mesa, es llegar a un punto de acuerdo y que las representaciones, ustedes Consejeros tengan claridad de la situación, a nosotros no nos garantiza, o no nos da certeza lo que se va a votar, primero porque se sube una, se sube del de la comisión se sube un acuerdo que es el que se somete a votación, estando en sesión se modifica, y creo que ya pierde la, lo que se trabajó en la comisión, desde mi punto de vista y en honor a la sensatez, lo natural y lo prudente sería por qué no retirarlo dentro del orden del día, solicitar que se retire, se trabaja de nueva cuenta con las observaciones y bueno en un asunto posterior o en una sesión posterior o mañana si gustan, se vuelve a subir pero ya para que nosotros tengamos lo que ustedes están aprobando en este momento, lo que se está autorizando la

modificación y ya tener claridad nosotros de lo contrario al menos nosotros tener en la posibilidad de impugnar este, este acuerdo, eh creo que es lo más sensato y sin el afán de entrar a una controversia, porque es muy temprano jurídicamente hablando, es muy temprano para empezar a desgastarnos en este tipo de situaciones, es una opción y es una pues una salida creo que cordial para, para todos es cuanto Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, ha pedido también una moción la Consejera Lourdes Fernández y me parece que el representante del Partido Revolucionario Institucional también, adelante, adelante Consejera. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Para conocer, gracias Presidenta, para conocer en qué sentido iría la propuesta de la Consejera Mabel, es decir, para tener conocimiento y al menos de manera personal yo apoyaría o. ---------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Podemos repetir la observación de la Consejera Mabel por favor. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Bien, en la segunda ronda, comenté que se agregara que se atenderían las disposiciones que hubiera en materia de Protección Civil, es todo, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ok, este, no sé si se atendió la, la solicitud de la Consejera. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, sí yo, yo votaría en todo caso nada más la propuesta tal cual como la, la mandé, pero, pero sí con todo gusto gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien ha pedido también una moción el representante del Partido Revolucionario Institucional adelante por favor. --

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, yo creo que la propuesta que hace mi amigo Gabriel que ahora coincido con él, cuando tiene la razón sí, cuando no, no, pero bien, coincido con él, en muchas ocasiones hemos manifestado que las modificaciones que se proponen y cuando señalan que son meramente modificaciones de forma que no alteran el contenido de los instrumentos, de los documentos que se presentan, pero muchas veces nos hemos dado cuenta que sí afectan en el fondo, por eso creo que sí es importante que conozcamos perfectamente bien cuál es la propuesta que está haciendo de la modificación del acuerdo, a lo mejor no que se posponga la sesión para otro día pero sí que pudieran hacer un receso de unos minutos nos comuniquen el documento y conozcamos bien a bien el acuerdo y de esa manera tener el conocimiento pleno de qué es lo que se está aprobando, y así pues no tendríamos que tener una sesión aparte de la que tenemos en este momento y enterarnos exactamente de lo que se trata e incluso escuché también porque el Secretario había dicho que se habían reservado puntos, yo no recuerdo que se hayan reservado algunos artículos se reservaron el punto completo no, entonces la votación tendría que ser de una manera distinta como la señalaba el Maestro Quintín, yo creo que sí vale la pena que quede pleno, plenamente claro de que se trata no. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Sí me permiten la segunda moción y ya me callo. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Solo porque por orden de participación pidió la moción antes la representante del Partido Fuerza por México, después seguiría el Consejero Quintín también el Secretario y la representante del Partido Acción Nacional en ese orden los detecté. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Gracias. ----------

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muchas gracias Consejera Presidenta, este pues desde un principio cuando empezamos en este tema, yo sugerí amablemente que bajaran esta, este, este Reglamento del orden del día para que se lea bien, para que, como comentan mis compañeros, pues todos tengamos una certeza, considero que son valiosas muchas de las cosas que están comentando las dos Consejeras, la experiencia al final del día de los procesos nos hacen ver un poquito más allá, yo

vuelvo a reiterar lo que dije desde mi primera participación pues es que no tenemos el proyecto con las observaciones insertas, luego entonces, creo que para evitar que esto no diera certeza a las representaciones, sería bueno bajarlo del orden del día e insertar las observaciones y volvemos de nuevo, respetuosamente es mi sugerencia. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, este representante del Partido Fuerza por México eh ha pedido el uso de la voz en el siguiente orden el Consejero Quintín Dovarganes, adelante. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Gracias. ----------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: También yo Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí, Consejero Fernando García Ramos también solicitó, no te escuchamos Consejero Quintín. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Yo me referiría al artículo, puntualmente el artículo 44 del Reglamento de Sesiones que menciona de las votaciones, artículo 44 “una vez iniciado el proceso de votación la presidencia del Consejo General no podrá conceder el uso de la palabra para continuar con la discusión del asunto salvo que se solicite alguna moción de orden exclusivamente para la aclaración del procedimiento especifico de votación” como lo estamos ahora, el numeral 11 es el que menciona “la votación se hará en lo general y en lo particular siempre y cuando así lo soliciten las y los integrantes del Consejo General”, cuestión que no está sucediendo que no hay una reserva para tocar algún punto en particular ya dentro de este asunto como dice la representante de Fuerza por México, eh, se solicitó reservar el punto completo para su discusión pero ya en la discusión del punto no hay reserva respecto de algún tema de este Proyecto de Acuerdo, por otra parte en atención a lo que comenta la representaciones de los partidos políticos y toda vez que me parece una solicitud razonable, eh yo no tendría inconveniente si se determinara que es mejor hacer lo que piden, bajar el punto del orden del día eh, sesionarlo para una sesión posterior, incorporar todas las observaciones dentro del proyecto y listo, o manejarlo por separado el proyecto de la comisión más las observaciones remitidas, más el proyecto final como cambiaría y poder proceder así, yo no, no tendría inconveniente al contrario me parece una propuesta razonable, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, ha pedido también el uso de la voz también la representante del Partido Acción Nacional, adelante por favor. ----------

Ana Cristina Ledesma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Presidenta, en el mismo sentido eh no tengo claridad con las modificaciones que presentaron, incluso tengo dudas si dentro de las modificaciones en el artículo 3 en el inciso E) sufre alguna modificación, pedirles amablemente que pudiera retirarse el orden del, el punto del orden del día nos puedan compartir el documento con las modificaciones para que ya de una vez nosotros tengamos oportunidad de verificarlo, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, el Secretario pidió uso de la voz y después seguiría el Consejero Fernando García Ramos, adelante. –----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias, simplemente la moción es en relación a lo que ha comentado el señor representante concuerdo en, en mayor medida, solo quiero hacer una, una precisión, se reservó efectivamente tengo una concordancia el punto, no se reservaron los artículos, fue el punto para discutir y dar cuenta de una serie de observaciones que han llegado de manera formal no, a la Secretaría Técnica de la Comisión, que entiendo después obviamente secretaría para circularse los documentos, en ese sentido y también concuerdo parcialmente con el Consejero Quintín, me parece que el once, nada más que hay que precisar concatenado con el catorce y quince lo digo rápidamente, el catorce dice, las propuestas de modificación a los Proyectos de Acuerdo, dictamen de resolución que formule las y los integrantes del Consejo General durante el desarrollo de la sesión, estamos en un acuerdo, deberán someterse a votación salvo que previo a este proceso se declina la propuesta no hay declinación de las observaciones y con el

quince concatenado literalmente dice, que de no existir consenso respecto de las modificaciones propuestas, tenemos una propuesta que modifica en ese sentido el lineamiento, se podrá realizar una primera votación en lo general del Proyecto de Acuerdo o resolución sometido a consideración del Consejo General en los términos originales, excluyendo esta votación los puntos que se reserven para una votación en lo particular, en este caso únicamente es referente de esos artículos y posteriormente, se deben realizar dos votaciones, en lo particular por cada propuesta planteada, la primera para someter a consideración el proyecto circulado porque ya había sido circulado, y bueno quienes acompañan las observaciones entiendo que el sentido sería votarlo en contra, y una vez que ya se votó en contra porque modifican en ese sentido, entonces si ya se somete una u otra votación, que procede a votar la propuesta alterna, no, y preciso nada más ya para terminar, eh, concuerdo sobre el punto reservado, porque si fueran artículos reservados entonces tendríamos que votar artículo por artículo, esta secretaría en apego al Reglamento de sesiones no está proponiendo votar artículo por artículo sino únicamente respecto de las observaciones que ya fueron circuladas, pero según el Reglamento tiene que ser rechazada la propuesta original para poder someter a consideración las observaciones, al menos que exista una declinación previa. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, adelante Consejero Fernando García. ----------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, bueno eh, a mí también me parece razonable la otra opción de no bajar el punto, lo único que yo quisiera ya después de que el Secretario Ejecutivo de manera muy puntual explicó el procedimiento reglamentario para la aprobación en dos momentos, en lo general y después en lo particular, para mayor claridad que se nos diera lectura de las modificaciones en los puntos tanto de la Consejería que encabeza la Maestra Lourdes, como también la Consejera Mabel, una vez más que nos dieran las lecturas puntuales de esos artículos cómo quedarían con estas modificaciones de ambas Consejerías y ya proceder a la votación en lo general primero y después en lo particular, sería cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Eh está pidiendo moción el representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante por favor. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Sí, sumarme a las voces de las demás representaciones, me parece que sería tedioso en entrar a la lectura de, de las modificaciones cuando pues estos pudieron haberse circulado o pudieron haberse impactado durante las mesas de trabajo durante la comisión, me parece insisto yo sé que está el Reglamento, yo sé que es parte de sus facultades, yo sé qué, pero me parece que aquí está el resultado de, de mandar modificaciones que no nos dan claridad, eh no tenemos una amputación clara, no tenemos votación o mejor dicho no tenemos una claridad de lo que se va a votar, de lo que se va a aprobar, y me parece que si esta línea se, se sigue llevando hacía, hacia el proceso electoral nos va a venir a complicar todo el proceso electoral, entonces yo me sumaría y haría votos para que se retire el punto del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, en atención a los planteamientos vertidos, las mociones efectuadas, las propuestas que están en, en ciernes, eh vamos a decretar un receso, como lo han solicitado para determinar, que les parece de. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 numeral 1 del Reglamento de Sesiones el Consejo General se decreta un receso para que se efectúen los engroses correspondientes a efecto de hacerlo de conocimiento a los integrantes de este Consejo y en consecuencia ya determinar el sentido de las votaciones, les agradezco esperemos un momento por favor. ----------
---
----------RECESO----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias por seguir en este Consejo, señor Secretario por favor verifique si tenemos quórum para continuar con la sesión. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, me permito dar cuenta a la mesa que, a efectos de verificar el quórum, están presentes siete Consejerías y siete representaciones de los partidos políticos, por lo que existen catorce integrantes del Consejo General, en esa situación tenemos quórum para reanudar la sesión. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, y en atención a las manifestaciones vertidas por las representaciones de los partidos políticos y a efecto de dar oportunidad de que conozcan la versión integral del Proyecto de Acuerdo que se está en discusión, de conformidad con los artículos 36, numerales 4 y 5 y 37, numeral 5 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le solicito señor Secretario someta a votación de este Consejo el retiro del punto solicitado en el orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto, de conformidad con los artículos 36, numerales 4, 5 y 37, numeral 5 del Reglamento de Sesiones del Consejo General a efecto de retirar el punto dos punto dos del proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la solicitud, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: En contra. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Conforme a lo solicitado, Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. --------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: En contra. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Consejera Presidenta es aprobado por **mayoría de votos** el retiro del punto dos punto dos en este caso por cinco puntos a favor del retiro y dos en contra**.** ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día que ha sido aprobado gracias. - ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere **al bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que comprenden los puntos del tres punto uno al tres punto cinco**, ya dados cuenta en la lectura del orden del día aprobado. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, está a su consideración los puntos listados en el bloque tres, que comprende los puntos tres uno al tres cinco, solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario, tome nota al respecto de las participaciones de reserva que se manifiesten. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡No! Este reserva. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Perdón! ¿Lista de reserva?, Presidenta me permito informarle que no existe reserva del punto, de los puntos sometidos en el bloque del tres punto uno al tres punto cinco**.** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, toda vez que no, ninguno de los puntos de acuerdo de este bloque ha sido reservados, le solicito someta a votación los mismos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y a los Consejeros electorales en sentido de su voto respecto de los Proyectos de Acuerdo listados en el bloque tres. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Con los proyectos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --- ------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Muchas gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. --------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los Proyectos de Acuerdo agendados en el bloque tres. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al informe final de actividades del cierre del procedimiento de liquidación del otrora Partido Local Cardenista, a propuesta de la Unidad de Fiscalización. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe previamente circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto, Secretario tomar nota de las intervenciones. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿intervenciones en primera ronda? ¿alguna intervención en segunda o tercera ronda? Presidenta no hay solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay intervenciones señor Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las previsiones en virtud de probables irregularidades advertidas en el informe final de actividades del Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Político Local Cardenista**. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito tome nota de quienes desean intervenir en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Presidenta con todo gusto ¿intervenciones en primera ronda respecto del punto que nos ocupa? ¿intervención en segunda ronda? ¿alguna intervención se consulta en tercera ronda? Presidenta no hay solicitud de intervención alguna respecto del punto que nos ocupa, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, solicito en consecuencia consulte en votación su aprobación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --- ------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. --------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado como punto cinco del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Le agradezco Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta ha sido agotado el proyecto del orden del día el, el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todos ustedes y a todas su asistencia y siendo las quince horas con veinticinco minutos del veintiuno de abril de año en curso se levanta la presente sesión, tengan todas y todos muy buena tarde y muy buen provecho, gracias. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de mayo de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 19 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 15 /ORD./27-04-2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las trece horas del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas, a todos, Consejeras, Consejeros, representaciones de los partidos políticos, a la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas de este Organismo Público Local Electoral, no quiero dejar pasar la oportunidad también, y referir la presencia de Roberto Aguilar Aguilar del Centro de Rehabilitación Integral y Social de Veracruz, quien nos acompaña con la interpretación del lenguaje de señas en esta sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1, fracciones I y III; 12 numeral 1, fracción I, 12 numeral 2 fracción II y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta sesión ordinaria convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buena tardes a todas y todos los integrantes del Consejo General, Presidenta si me lo permite, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes de este Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales. Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muy buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente Secretario, buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buena tarde a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Fernando García Ramos. ----------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muy buenas tardes a todas y a todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes a todas y todos. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, muy buenas tardes a todos ustedes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales. ----------
Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente de Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Buenas tardes Secretario, presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: Muy buena tarde, presente. Estimado Secretario, muy buenas tardes a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, buenas tardes a todas y todos, el de la voz Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha. Presidenta, me permito informarle que hago constar la asistencia de quince integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la sesión ordinaria convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, solicito prosiga con el siguiente punto por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. Con el punto número: ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. ----------
2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las Sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas los días 24 de febrero, así como el 27, 30 y 31 de marzo del año en curso. ----------
3.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General: -------
3.1.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto de las resoluciones que competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictadas por los Órganos Jurisdiccionales. ---------
3.2.- Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----------
3.3.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares, tramitadas en este organismo. --
3.4.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. ---
4.- Asuntos Generales. Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre la lista de las y los oradores que requieran hacer el uso de la voz. Señor Secretario, le pido inscriba a las y los integrantes de este Consejo General que requieran intervenir en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda. ¿Alguna otra intervención en segunda o tercera ronda? Presidenta, me permito informarle que no existe intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, toda vez que no existen intervenciones, le solicito consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta, gracias. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
---
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas Integrantes de este Consejo General, con fundamento en los artículos 37 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha presentado la Secretaría de este Consejo, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario, proceda a inscribir a quienes deseen intervenir en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto. Es la dispensa de la lectura de los documentos. En segunda o tercera ronda, ¿Alguna intervención? Presidenta no hay intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, toda vez que no hay intervenciones, le solicito consulte en votación a su aprobación de la dispensa presentada. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobada por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, le solicito proseguir con el siguiente punto, por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere a la **aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas los días veinticuatro de febrero, así como el veintisiete, treinta y treinta y uno de marzo del año en curso. ----------**
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas los días veinticuatro de febrero, así como los días veintisiete, treinta y treinta y uno de marzo del año en curso. Señor Secretario, le solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir con relación a este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones a las y los integrantes del Consejo con respecto a este punto en primera ronda. ¿Alguna otra solicitud en segunda o tercera ronda? Presidenta me permito informarle que no hay solicitud de intervención. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Al no haber intervenciones, por favor proceda en consecuencia a consultar en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta. Me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de la aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas el día veinticuatro de febrero, así como el veintisiete, treinta y treinta y uno de marzo del año en curso, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos. Gracias. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los proyectos de actas agendadas como punto dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere a los informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General listados en el bloque tres que comprende el punto tres punto uno al tres punto cuatro, concernientes a los **informes respecto de las resoluciones que le competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictados por los órganos jurisdiccionales; así mismo también de las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral; respecto de las quejas y denuncias como medidas cautelares tramitadas; y también respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.----------**
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 y 40, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes previamente circulados que representa la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, y se consulta si desea reservar algún punto para su discusión por parte de algunos de los integrantes de este Consejo. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta a las y los integrantes del Consejo General si hay un asunto para reservar. Presidenta advierto una solicitud por parte de la representación Fuerza por México, ¿Alguna más? Fuerza por México, Presidenta es quien solicitaría la reserva de un punto. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Qué punto? ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: El tres punto uno por favor. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Pues toda vez que se reservó el tres punto uno, se abriría la lista de las y los oradores que quisieran hacer uso de la voz con relación al tres punto uno que ha sido reservado. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones, ahí reservar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ok, solo sería Fuerza por México, ¿Alguien más? Primera ronda, adelante representante del Partido Fuerza por México. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: Muchísimas gracias Consejera Presidenta, Secretario. Solamente es una referencia a la resolución que emite la Sala Regional, el partido que tengo el alto honor de representar, Fuerza por México Veracruz, único partido político local en el Estado, nos congratulamos con el sentido de la Resolución de Sala Regional en el expediente SX-JRC-13/2023 del pasado diecinueve de abril, en

dicha resolución además de confirmar la resolución del TEV-RAP-2-2023 de fecha veintitrés de mayo misma que de acuerdo a lo señalado en el informe, refiero que de igual manera se declaró fundado pero a la postre inoperante la omisión de la notificación del oficio INE/DEPPPDEDPPF/03523 del 2023, oficio en el que a nuestro partido político nos hacían del conocimiento como partido político local del número mínimo de afiliados que correspondía al cero punto veintiséis por ciento del padrón electoral en el estado de Veracruz, con el que debería de contar el partido político que represento, ahora bien, estos afiliados que actualmente se encuentran en proceso de verificación por el INE y que al cierre de la plataforma del sistema, gracias al apoyo y confianza de la ciudadanía veracruzana, logramos registrar más de veinticuatro mil afiliados o personas con intención de afiliar, si bien es cierto que la Sala Regional confirma la resolución del Tribunal de acuerdo a lo vertido en la resolución, en el cuerpo de la resolución de la Sala se refiere y se especifica que en caso de existir consecuencias políticas y jurídicas para nuestro partido político, al término del proceso de verificación se podría entrar al análisis, la valoración de aquellas situaciones acreditadas para dicho efecto como es la no notificación, en razón de haber transcurrido noventa días entre la fecha de la emisión del oficio que ya referí del INE y una posterior notificación de otro oficio donde ya tuvimos conocimiento del número mínimo de militantes. Solamente precisar que todavía estamos a la espera de los resultados de dicha verificación que tal como lo refirió la Sala Regional en caso de existir algún tipo de consecuencias jurídicas en contra, contrarias, que considero no se va a dar porque la ciudadanía respondió, y respondió muy bien, cosa que congratula a la fuerza política que represento, nos reservaremos aquellos actos jurídicos que correspondan en razón de dicha situación. De igual manera agradecer a la ciudadanía por el apoyo, por creer en el proyecto de nuestro partido, no les queremos defraudar, somos una fuerza política joven en el Estado pero que segura estoy, trataremos en todo momento de poder corresponder a dicho apoyo. Eso sería todo, muchísimas gracias Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias representante, señora representante del Partido Fuerza por México en Veracruz. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta intervenciones en segunda ronda. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: El Secretario Ejecutivo ¿Alguien más? Adelante, señor Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias a todos, muy buenas tardes a las y los integrantes de este Consejo General. En primera instancia quisiera yo referir porque es una obligación por parte de esta Secretaría Ejecutiva presentar los informes que nos han circulado de manera previa, y lo primero que debo de comentar bajo lo que he escuchado en la participación de la representación de Fuerza por México, me parece que la representante tiene razón en el sentido de lo ha aducido en esta mesa referente a la declaración, digamos, se hablaba en el informe de declarar inoperante el agravio, y sin embargo, ya ha precisado un asunto que creo me parece ser comentado en esta mesa y si me permito en el ámbito de la parte de la responsabilidad que nos toca en este ámbito en la Secretaría Ejecutiva precisar que me parece que la representante tiene razón, en el TEV-RAP-2-2023 del Tribunal Electoral de Veracruz, en el primer asunto si se resuelve y se declara fundado el motivo del agravio, pero a la postre inoperante, entonces me parece que bajo lo que estoy escuchando y ahorita que nos están circulando el tema de la sentencia, es pertinente de hacer esa aclaración para que de manera literal como está en ese sentido quede esa corrección en el informe que corresponde y por supuesto a lo referente a lo que ha narrado respecto del TEV-RAP-2-2023 no, el informe habla que declaró inoperante su agravio, pero me parece que la sentencia precisa que

es fundado el motivo del agravio, pero a la postre inoperante. Para no afectar ninguna circunstancia, me parece que debemos de reconocer cuando hay alguna circunstancia de nuestra literalidad y con mucho gusto se sume y lo comparto en este momento con mis compañeros de la mesa para que así se haga en el documento porque ya fue previamente circulados y ningún integrante tiene inconveniente. Con respecto a lo demás, a mí me parece y coincido plenamente como es del conocimiento público, como bien lo hace la representación en las determinaciones de los órganos jurisdiccionales tanto local como federal, pues es un asunto que se trae a la mesa y se determinó obviamente que no se produjo una afectación real en los términos aducidos por dicha fuerza política que usted representa, me parece que estamos todavía en términos de ver la consecuencia en ese sentido, y bueno yo quisiera retomar un poquito en ese sentido las premisas en las últimas sentencias que se han dado, simplemente en aras también de lo que toca por parte a la institución, en la primera pues consiste obviamente una obligación legal me parece inconstitucional pues de todos los que intervienen no, también de las representaciones, en este caso, el partido, en este asunto que bien nos manifiesta con los registros y creo que tiene usted razón, sin embargo, me parece que también hay un conocimiento como bien lo dice la Sala, respecto de algunas notificaciones previas que han hecho no nosotros sino me parece que el INE con el conocimiento de la aprobación de los lineamientos para poder haber hecho estas actividades de preservarlo. Y en segundo lugar, pues por supuesto, el partido político con las reservas que usted ya ha manifestado, ha considerado, bueno ahí acabo de cumplir el tiempo quiero ser respetuoso, le pediría en tercera ronda si es pertinente Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consultamos tercera ronda. El Secretario continúa en el uso de la voz. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, solo para concluir. Efectivamente, en segundo lugar me parece que el partido político, salvo lo que ha mencionado la representación por supuesto, un asunto que hay en tribunales, contaba con el tiempo para realizar los movimientos pendientes el sistema de verificación, ha mencionado que ha llevado a cabo, es decir, indudablemente es un tema que también el propio INE y el instituto ha visibilizado en los tiempos oportunos salvo un acto, me parece que fue omiso en ese sentido y bueno en ese asunto también consideramos que tanto el INE como el OPLE si ha llevado a cabo las notificaciones pertinentes para garantizar siempre y salvaguardar los derechos del partido. Por lo que respecta a ese acto precisamente que nos ha llevado a los órganos jurisdiccionales, yo lo único que quiero manifestar es que, en ese sentido bueno, sean han ya plasmados todas las circunstancias y rutas administrativas procedentes para determinar y deslindar las responsabilidades a quienes en ese momento corresponde o correspondió esa actividad o esa omisión. Entonces es cuanto Presidenta, y por supuesto que atendemos la observación de la representación por cuanto hace a la declaración del agravio no, y bueno patentizar que hemos dado vista y haremos todas las diligencias correspondientes para deslindar responsabilidades, muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, han sido agotadas las intervenciones en tres rondas, y toda vez que los puntos tres punto dos, tres punto tres y tres punto cuatro del bloque tres no fueron reservados, señor Secretario le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a los asuntos generales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General, de conformidad con el artículo 28, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones, consulto si desean incorporar algún asunto general, de ser así le

solicito manifiesten cuál sería el tema que requerirían incluir. Señor Secretario me asiste por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan intervenciones para inscribir asuntos generales, advierto si por favor PRI, Partido Verde Ecologista, ¿Cuál sería el punto? Partido Revolucionario Institucional. ----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias. Sería "Las instituciones y la reforma electoral". ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Secretario. "La reglamentación interna del Organismo Público Local Electoral". ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Alguna otra solicitud de asunto general? La representación del Partido Fuerza por México, ¿Cuál sería el punto? ----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: Puntualización de lo que acabamos de comentar, toda vez que entendí que todavía faltaba una ronda, pero creo que me perdí en una. Muchísimas gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Entonces sería referente al TEV-RAP-2-2023, ¿Representante? Quedaría inscrito representante Claudia como el asunto general sería referente al ¿TEV-RAP-2-2023? ----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: Es correcto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, me permito informarle en primera instancia y una solicitud del Partido Revolucionario Institucional, "Las instituciones y las reformas electorales", posteriormente el Partido Verde Ecologista de México, "La reglamentación interna del Organismo Público Local Electoral" y Fuerza por México, su representante referente al "TEV-RAP-02-2023".----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz conforme a la lista registrada al representante del Partido Revolucionario Institucional con "Las instituciones y la reforma electoral", adelante señor representante. ----------

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, buenas tardes para todas y para todos. Este tema recurrentemente lo he tocado en estas sesiones del Consejo General, donde queremos dejar constancia permanente de la preocupación que tenemos en el Partido Revolucionario Institucional, que seguramente en gran porcentaje de la población mexicana, una reforma electoral que ahorita está suspendida por mandato de la Suprema Corte de Justicia a través de uno de los Ministros que la conforman, que causó mucho escozor en los altos mandos del Poder Ejecutivo y en otros niveles del gobierno de la Federación, incluyendo también el gobierno de los Estados, sin embargo, hay muestras del interés de desaparecer las instituciones, cuando han podido hacerlo han logrado desaparecer instituciones, han desaparecido fideicomisos, han desparecido instituciones tan importantes como el seguro popular, el seguro popular es una institución, era una institución propiamente que atendía alrededor de cincuenta millones de mexicanos que carecían de servicios médicos tanto del Seguro Social como del ISSSTE, sin embargo, por una decisión del Gobierno Federal desaparecen el seguro popular y manifiestan que iban a ser reincorporados en el INSABI, era una institución de salud inventada por el Gobierno Federal que iba a absorber a todos los cincuenta millones de mexicanos que carecen, que carecían en ese entonces y que ahora son más que carecen del servicio médico más indispensable, pues resulta que

el desaparecer las instituciones quisieron hacerlo con el Instituto Nacional Electoral, no lo pudieron hacer, intentaron en segunda instancia en querer desaparecerlo, tampoco lo pudieron hacer, pero yo creo que tienen en el partido Morena y en el Gobierno Federal, tienen una obsesión por desaparecer instituciones, al grado de que desaparecieron ya una institución que ellos mismos crearon que es el INSABI, supuestamente iba a ser un servicio médico, primero dijeron que iba a ser igual que el de Dinamarca, que iba a empezar a funcionar hace dos años más o menos, el diciembre del año antepasado dijeron que no, no se pudo en diciembre del año antepasado, dijeron que el año pasado, tampoco se pudo, y ahora el día de ayer la Cámara de Diputados aprueba la desaparición del INSABI, van contra las instituciones, no importa, a lo mejor pensaron que el INSABI había sido creado en gobiernos anteriores pero no se dieron cuenta que ese instituto fue creado por el propio gobierno actual, emanado del partido Morena de aquí donde mi amigo Gabriel es un distinguido integrante, pero creo que es importante saber que las instituciones cualquiera que sea tienen que ver con la ciudadanía de este país, y la ciudadanía tiene que ver con procesos electorales, y todos los procesos electorales pues donde los ciudadanos votan y votan a veces como el riesgo de las grandes, de todas las democracias en el mundo, el gran riesgo es que gane quien es el más popular y no el mejor preparado para administrar un estado como lo estamos viviendo ahora y como se está viviendo en algunos lugares de Latinoamérica, y en otros lugares del mundo, atentar contra las instituciones el Gobierno Federal no sabe, no sabe de qué se trata las instituciones y pensando que el INSABI era una creación de gobiernos anteriores, pues también lo desapareció, tal parece que las instituciones les hace daño al Gobierno Federal, y al partido que postuló a este actual Presidente del país, sin embargo, ha habido una gran resistencia de la ciudadanía para defender al Instituto Nacional Electoral, a los tribunales electorales y a los propios Organismos Públicos Locales Electorales que existen en el país, yo hago votos para que la ciudadanía y así los invito a quienes estén escuchando a través de las redes sociales a que defendamos nuestra democracia, a que defendamos a este país que nos ha costado tanto tiempo, tanto esfuerzo y tanto trabajo para tener lo que tenemos. En alguna ocasión dije que nos había costado tal y como lo dijo aquel héroe de la Segunda Guerra Mundial Winston Churchill, nos ha costado lo que tenemos ahora, sangre, sudor y lágrimas, y muchas lágrimas y mucha sangre, los grandes movimientos en este país del siglo pasado y el antepasado costaron muchas vidas para tener ahora lo que tenemos, y en este siglo y a finales del siglo pasado, en el mundo se han dado transiciones de poder de manera violenta y sangrienta, y el Instituto Nacional Electoral, igual que los Organismos Públicos Locales Electorales se ha logrado hacer que la transición del poder se haga de manera tranquila y en paz, y eso es una muestra de confianza en la ciudadanía, querer desaparecerla, querer desaparecer a los OPLES, querer desaparecer al Instituto Nacional Electoral, y querer desaparecer a los tribunales electorales tanto local como federales es un atentado contra la democracia en este país, ojalá y recapaciten y que sepan que en la Corte pues vamos encontrar los ciudadanos un respaldo a través de la nueva Presidenta que ha dado muestras de tener una verdadera autonomía de todos los demás poderes. Sería cuanto Presidenta, muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, Secretario me apoya. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con mucho gusto. Se consultan intervenciones en segunda ronda respecto a este punto general. ¿Alguna otra intervención en tercera ronda? Presidenta, no hay intervención alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, ha pedido también el uso de la voz en asuntos generales el representante del

Partido Verde Ecologista de México con el tema “La reglamentación interna del Organismo Público Local Electoral”, adelante señor representante. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Presidenta, con su permiso. De manera muy breve, esta representación a lo largo, a lo largo de los años ha sido respetuosa de la vida interna del organismo, pues hemos sido los primeros en levantar la voz cuando se pretende trasgredir la vida interna de nuestro partido, en ese sentido siempre hemos tratado de ser responsables y de coadyuvar en los trabajos que se realizan al interior del organismo en distintos temas y principalmente cuando se discuten reglamentos ya sea que afecten o no la vida de los partidos políticos y bueno en esta ocasión quisiera traer a la mesa la necesidad de analizar de manera puntual, de manera específica el Reglamento de Sesiones de este Consejo General, ya que relativo a dicho Reglamento, es pertinente que se revisen cuestiones como las convocatorias, los tiempos de participación, los temas de integración de quórum, en fin, son múltiples temas dentro del Reglamento de Sesiones que impactan directamente en el desarrollo de las mismas y en los trabajos que este Organismo Público Local Electoral realiza de cara a la ciudadanía y de cara al proceso electoral que está por iniciar a finales de este año, entonces en reiteradas ocasiones a lo largo del año hemos hecho la solicitud, las distintas representaciones de los partidos políticos de este tema, sin embargo, no quería ser omiso de traerlo de nuevo a la mesa ya que es fundamental, si bien está enmarcado dentro del Programa Operativo Anual de la Comisión correspondiente, pues si sería importante darle una prioridad a este Reglamento, pues al final de cuentas la parte toral de este organismo es precisamente las sesiones y su desarrollo, entonces resulta de suma relevancia que se analice dicho reglamento, esto insisto lo planteo de la forma más respetuosa de lo posible, reiterando el compromiso de esta representación de mi partido por siempre coadyuvar y por siempre tratar de sumar para bien de este organismo y por ende para el bien de la democracia y de las y los veracruzanos. Sería cuanto Presidenta, muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante, me asiste Secretario por favor a consultar segunda ronda. --------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consulta intervención en segunda ronda respecto a este punto. Advierto participación de Morena, la participación Fuerza por México y el Consejero Quintín. También posteriormente participación del Partido Revolucionario Institucional y… de acuerdo, también hay una solicitud del Partido del Trabajo, ¿Alguna otra solicitud? Serian las intervenciones Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, se le concede el uso de la voz en segunda ronda al representante del partido político Morena, adelante. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta buenas tardes, palabras del Consejero Roberto, muy puntual nada más para entrar en materia. Considero muy prudente, muy oportuno, estamos en los tiempos que en los que podríamos trabajar la revisión de este reglamento de sesiones, como dijo Carlos, creo que la pieza y la parte más fundamental de este OPLE precisamente es a lo que estamos todos acudiendo el día de hoy, son las sesiones de Consejo General en las cuales pues no muy lejano los días, estaremos ya discutiendo otro tipo de situaciones, estaremos ya instalando consejos distritales, estaremos ya aprobando candidaturas, estaremos ya en el trabajo que nos concierne a cara del proceso electoral y creo que es muy importante entrar, entrar a un proceso electoral bien, sano con una reglamentación acorde a las necesidades sociales y políticas que nos estamos viviendo en este momento, el reglamento, la última vez que se modificó fue para el proceso electoral dos mil veintiuno, eran otras

circunstancias, eran otros momentos y yo creo que si vale la pena meterle mano ahí lo que acaba de comentar Carlos. En ese sentido Morena apoya y respalda los trabajos que se lleven a cabo para la modificación del Reglamento de Sesiones. Es cuanto Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante, se concede ahora el uso de la voz a la representante del partido Fuerza por México Veracruz, adelante. ----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: Muchas gracias Consejera Presidenta. Pues mi partido de igual manera apoya que se entre al estudio del Reglamento de Sesiones, que se hagan los cambios pertinentes para que una de las herramientas más importantes, no digo que nos las haya de otra manera o de otro estilo, pero una de las herramientas más importantes como ya bien lo comentaron, son precisamente las sesiones, las sesiones que son públicas, las sesiones que dan seguimiento ciudadanas y ciudadanos, veracruzanas y veracruzanos, y que si considero que hace falta entrar a dicho estudio, si hay cuestiones que mejorar, siempre se ha dicho que siempre se puede perfeccionar algunas cosas, habrá otras cosas que tal vez requieran por ahí algún ajuste, entonces yo me sumo a la petición respetuosa, siempre, que hizo mi compañero y amigo del Verde, Carlos y que está secundando mi compañero y amigo de Morena, entonces sería también la humilde solicitud. Gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante. Se concede el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante. ----------

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta. Este tema es un tema que hemos tocado en las reuniones de trabajo, y que ya tenemos el compromiso de que se revisen, todavía no lo tenemos, yo creo que habría que darle prioridad a este tema, puesto que las sesiones tanto de Consejo como de las comisiones pues van avanzando y tendrán que ser sujetas al Reglamento que se encuentre, y nosotros consideramos que existen algunas cosas que pueden ser mejoradas como todos los cuerpos normativos, siempre pueden ser mejorados y este no es la excepción, y en razón de su naturaleza de que regula las sesiones como esta que son muy permanentes por decirlo de alguna manera, hay sesiones casi, hay todos los meses ordinarias y hay muchas extraordinarias, haciendo un recuento en los últimos cuatro años, van más de casi trescientas sesiones en los últimos cuatro años entre ordinarias, extraordinarias, solemnes y especiales, son muchas sesiones, entonces ese Reglamento de Sesiones regula esas sesiones justamente y valdría la pena que se le diera la prioridad sobre cualquier otro reglamento que también es importante, y que consideramos que es importante, pero secundo la petición de Carlos Montaño que también ha sido apoyado por Gabriel y por nuestra amiga Claudia, y creemos que es de suma importancia que se le dé la prioridad a este reglamento. Sería cuanto, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. Tengo aquí también registrada la participación de la representante del Partido del Trabajo, adelante. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: INAUDIBLE ¿Si me escuchan? ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se le escucha muy cortado. ---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: O lejos. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: O lejos. No sé si pudieras acercarte un poquito más a la computadora. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Voy apagar mi cámara, ¿Se escucha? ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Mejor, mil veces mejor, si adelante. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Gracias. Pues bueno, para sumarme a esta petición, a la solicitud que ha hecho el amigo Carlos, el representante del Partido Verde, creo que es un tema muy importante el que ha traído a la mesa y pues me parece un ejercicio sano el que se revise y se haga un estudio sobre el Reglamento de Sesiones, creo que es sano para todos los que conformamos esta mesa y bueno sumarme igual que Fuerza por México, Morena y PRI a esta solicitud (INAUDIBLE) --------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Me parece que ha concluido con su participación, ¿Es así? Ok, perdimos la conexión. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: O si puede contestar en el chat. ----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Así es, concluí mi participación. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señora representante. Señor Secretario me podría apoyar por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en tercera ronda respecto a este punto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Participaciones en tercera ronda? ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, advierto que no hay solicitud de participaciones en tercera ronda. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, toda vez que han sido agotados los puntos registrados como asuntos generales, ¡Ah no perdóneme! Tienes razón, si una disculpa, tenemos registrado el punto de puntualización del recurso de Apelación 2-2023 propuesto por la representante del Partido Fuerza por México Veracruz, una disculpa, adelante por favor. -------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: No se preocupe Consejera Presidenta. Este pues ¡Perdón! que lo haya posicionado como punto en asuntos generales, pero es que según yo faltaba una ronda y bueno esa fue la razón. Pues bueno agradezco que se realice la… que se solvente el tema del informe porque efectivamente la resolución declara en su resolutivo primero, se declara fundado el motivo de agravio pero a la postre inoperante por las razones expuestas en el considerando quinto de la presente sentencia que no era otra cosa más que el hecho de que estamos precisamente en un proceso de verificación de nuestro padrón de afiliados por parte del instituto, y este agradecerles que también se lleve a cabo esa modificación, y de nueva cuenta reiterar que estamos esperando el resultado de esta verificación que gracias al apoyo y confianza de ciudadanas y ciudadanos veracruzanos, veracruzanas y aquellos que no lo sean, pero que de igual manera residen en nuestro estado de Veracruz pues nos apoyaron en un proceso de afiliación que verdaderamente considero yo fue basto en razón del tiempo porque llegamos más de veinticuatro mil registrados y estamos a la espera de ese resultado, sin embargo, pues agradezco de igual manera siempre el apoyo y la operatividad del OPLE siempre lo he dicho, no lo voy a dejar de decir en este momento, sin embargo, bueno el partido que represento lógicamente tendrá que realizar lo procedente en razón de que existiera consecuencias jurídicas mismas que considero no va a ser así en razón de la respuesta de la ciudadanía, sin embargo, pues muchísimas gracias, siempre ha sido un OPLE desde antes que obtuviéramos el registro como partido político local, que ha estado atento a nuestros procesos, sin embargo, bueno también en razón de la situación que hoy se enfrenta, de la situación jurídica que hoy se enfrenta, pues el partido tiene que realizar todas aquellas acciones jurídicas que considere pertinentes. Muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señora representante. Me asiste Secretario consultando en segunda ronda intervenciones con relación a este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto ¿Intervenciones en segunda ronda? ¿Alguna intervención en tercera ronda? Presidenta no hay intervención alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ahora sí, agotados los asuntos generales registrados, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, ha sido agotado el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos su asistencia, y siendo las catorce horas con ocho minutos del veintisiete de abril del año en curso, se levanta la presente sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de mayo de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 13 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las catorce horas, del día veintisiete de Abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas y todos, a quienes nos siguen nuevamente a través de las diversas plataformas de este Organismo Público Local Electoral, agradecemos su presencia y daremos inicio a esta sesión Extraordinaria convocada previamente. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1 fracción II, numeral 2, y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, le solicito pase la lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar, a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General**.** Consejeras y Consejeros Electorales, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente Secretario, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, Secretario. -
---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Quintín Antar Dovarganes Escandón. -
---

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente Secretario.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: María de Lourdes Fernández Martínez.

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Fernando García Ramos. ----------

Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos**:** Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ----------

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buena tarde para todas y para todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: (INAUDIBLE). ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No se escucha el audio, pero damos cuenta que se encuentra presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente de Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales. ----------

Miguel Morales Morales, Representante Suplente Del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, buena tarde. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Por el Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente, Secretario buenas tardes a todos y a todas. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Presente estimado Secretario, buena tarde para todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz, Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, si me lo permite hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que hay Quórum para sesionar. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la sesión extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, proseguimos por favor Secretario con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. Proyecto de orden del día. ----------

1 Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------

2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el primer informe trimestral del avance de la gestión financiera de enero a marzo de 2023. -------

3 Presentación del Proyecto "La democracia es de todas y todos". (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral) ----------

4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la estrategia y programa anual en materia de comunicación social para el periodo mayo-diciembre del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social) ----------

Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento de los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz. Secretario, favor de asistir, inscriba a las personas que requieran intervenir en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, ¿alguna solicitud de intervención en segunda o tercera ronda? Presidenta no hay solicitud de intervención alguna. ------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, consulta en votación su aprobación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal, a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintin Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: (INAUDIBLE). ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --
Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día, es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en los artículos numeral 1, fracción VIII, 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que desean hacer el uso de la voz, Secretario, inscriba a las y los integrantes que requieran intervenir en este punto.--
---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda, respecto del punto que nos ocupa, intervenciones en segunda…, tercera ronda, Presidenta me permito informarle que hasta el momento no hay solicitudes de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, solicito consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor con la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa, gracias.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintin Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: (INAUDIBLE). -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---
Consejero Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta. El siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el primer**

informe trimestral del avance de la gestión financiera de enero a marzo de 2023. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Secretario inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, intervenciones en segunda ronda, intervención en tercera ronda, Presidenta, me permito informarle que no hay solicitud de intervención. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, consulta en votación su aprobación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden: ----------

Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con el proyecto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la afirmativa, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintin Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: (INAUDIBLE). -------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---

Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el proyecto de Acuerdo, agendado como punto número dos, del orden del día, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, el siguiente punto se refiere a la presentación del proyecto “La democracia es de todas y de todos”. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral). ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, está su consideración el proyecto previamente circulado; se abre lista de las y los oradores que requieren intervenir en este punto, me asiste Secretario consultando participación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, advierto la participación del Consejero Roberto López Pérez, ¿alguna otra intervención en primera ronda?, solo el Consejero Roberto López Pérez, Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez en primera ronda, adelante Consejero. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero, si me lo permite está cerrado su audio, si fuera tan amable no, no lo escuchamos, gracias. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Secretario, de nueva cuenta muy buenas tardes, a todas y todos quienes nos honran con su presencia tanto de manera presencial como de forma virtual a través de las diferentes plataformas de este Organismo, especialmente saludo con el respeto y aprecio de siempre a mis pares, representaciones de los Institutos Políticos, medios de comunicación y también de manera muy particular a la ciudadanía veracruzana. Permítanme por

favor hacer mi intervención sobre este proyecto denominado “La democracia es de todas y todos” en cuatro rubros para tratar de dar a conocer en la vitrina de lo público que es lo que se está haciendo desde Organismo en materia de Educación Cívica, bien, primero quiero precisar que este proyecto “La democracia es de todas y todos”, es un Proyecto Colectivo Institucional que desde su propia naturaleza lleva implícito el objetivo permanente y loable de fortalecer los principios, prácticas y valores democráticos para coadyuvar en la construcción de una sociedad democrática más influyente, ¿Por qué razones expreso esto? Bueno, por las siguientes: como está establecido en este proyecto que fue conocido el día de ayer en la Comisión, se busca visibilizar la formación de una cultura cívica en una población históricamente vulnerable por diversas razones, y esto por supuesto que va en consonancia con atender un mandato constitucional, un mandato del Código Local Electoral, el propio Programa Estatal de Educación Cívica y el Programa de Trabajo de la Comisión, a través de este proyecto buscamos estrategias y líneas de acción que tengan como centro de atención la importancia y los efectos que tiene el voto como una herramienta eficaz en la decisión de intereses colectivos para alcanzar una vida más democrática, más pacífica y progresista, busca como una tercera razón, fomentar una ciudadanía corresponsable en el ejercicio de los Derechos Humanos incluidos los de naturaleza Política Electoral, como un signo inequívoco para el fortalecimiento de los valores y principios democráticos. El segundo rubro que quiero compartir a esta mesa es que, con este proyecto, se buscan implementar acciones que permitan llegar a los sectores sociales donde regularmente no se acostumbraba ayudar, y por lo tanto son aquellos donde es importante reforzar esfuerzos institucionales de tal manera que, las atribuciones de este Organismo relativas a promover, decía, la educación cívica y de alguna forma la participación ciudadana y orientar como lo prevé el Código en el ejercicio tanto de los derechos como de las obligaciones en materia político electoral, pues busquen consolidarse promoviendo las virtudes que tiene el voto en la vida democrática desde una visión inclusiva y central para que los Derechos Humanos puedan materializarse en la realidad, me parece que hoy más que nunca importa mucho construir sobre el conocimiento de la importancia del voto, en una coyuntura compleja y sobre todo en el entendido de que es imposible repensar la democracia en nuestro país, sin la vertiente de la inclusión. En un tercer rubro hago hincapié en este proyecto, vamos a buscar llegar hacia las personas adultas mayores para que atestigüen de viva voz, como su entorno cotidiano puede cambiar a través de ejercicios de votación que, en estas dinámicas que se van a buscar implementar, se van a poder realizar, con las personas de discapacidad de igual manera para que mediante las dinámicas que se van a realizar con ellas pues podamos visualizar el poder que tiene para poder escuchar sus exigencias y sus legítimas demandas. En el tema de los menores infractores lo decíamos por el dia de ayer, en la construcción de una sociedad democrática, la educación cívica me parece debe difundirse y promoverse sin prejuicios, por eso buscamos acercamientos con los centros tutelares para que los jóvenes también sean objeto de esta promoción de valores y prácticas democráticas y les mostremos la importancia que cobra ahora mismo ofrecer la vía democrática como una ruta para una sociedad en donde podamos vivir de manera más pacífica y fraterna. Finalmente, las personas que se encuentran en prisión preventiva, pues buscamos lo mismo, que en los centros penitenciarios se puedan inculcar los valores y principios democráticos como una herramienta para que exista una mejor sociedad. Me parece que las autoridades electorales no solamente tenemos que cumplir con nuestras atribuciones, sino también ser empáticos con los grupos vulnerables y de eso se trata, me parece que eso va a ayudar a aquilatar el trabajo institucional. Por último pero no menos relevante, pues es agradecer a mis pares, e integrantes de la Comisión, la Consejera Lourdes, el Consejero Quintín, su acompañamiento y aportes en este proyecto, así como a quienes integran este Consejo General, igualmente atiendo y extiendo mi gratitud a los partidos políticos que han nutrido también este documento que estamos teniendo oportunidad de compartir, también hago extensiva una felicitación, un reconocimiento a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica por las diligencias que ya se han realizado con diversas instituciones y organizaciones para materializar este proyecto, creo que con esto buscamos institucionalmente sumar esfuerzos para

acercarnos nosotros a esos sectores vulnerables y no que ellos nos vengan a buscar, gracias Presidenta.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, Secretario me apoya requiriendo participaciones en segunda ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda respecto del punto que nos ocupa, hay una intervención por parte de la representación de Fuerza por México, Veracruz, ¿Alguna otra solicitud más? La representante Claudia Ruiz, Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante señora representante. --

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Nacional Fuerza por México Veracruz: Muchas gracias, Consejera Presidenta, pues mi partido celebra esta propuesta que de hecho, como bien dice el Consejero Roberto lo platicamos en comisiones, me parece excelente, debemos de realizar este tipo de ejercicios en la búsqueda de la creación de una imagen civil en materia de derechos electorales, y debemos de hacerlo sin ningún tipo de actos de discriminación; esta propuesta me parece perfecto llevarle el mensaje a personas menores infractoras, a personas mayores de edad, a personas que se encuentran privadas por la razón que sea de su libertad, estoy obviando una, una clasificación, ahorita me acuerdo, perdón, este me parece excelente porque hay que crear esa conciencia cívica en materia de los derechos electorales, de todas las ciudadanas y ciudadanos, que nos encontramos en este hermoso estado de Veracruz, lo celebro, me parece una idea fresca, me parece una idea que materializada va a permitir llegar a todos, todas, incluso aquellos que todavía por edad que no son ciudadanos como el caso de los menores infractores, ir creando esa cultura cívica, que es una base medular de la conciencia del ejercicio de los Derechos Político Electorales, por parte de las ciudadanas y los ciudadanos, de las Veracruzanas, y de los Veracruzanos, entonces desde esta representación, se celebra ya lo comentamos y lo compartimos ayer en la Comisión, celebramos esta iniciativa, este proyecto, y bueno vamos a estarle dando seguimiento porque considero que es una herramienta muy, muy importante la que se desea implementar, muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante consultas de participaciones en tercera ronda por favor Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta intervenciones en tercera ronda, Presidenta le informo que no hay solicitud de intervenciones. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, procedemos con el siguiente punto por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere, al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la estrategia y Programa Anual en materia de comunicación social para el periodo mayo-diciembre del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.** (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social). ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario por favor, inscriba a quienes deseen participar en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda, intervenciones en segunda ronda, intervención en tercera ronda, Presidenta no hay solicitud de intervención alguna en el punto que nos ocupa. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Te lo agradezco Secretario, en consecuencia, consulta en votación su aprobación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales en el sentido de su voto respecto al proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintin Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. ------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --

Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cuatro, del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas Gracias, Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, le informo que ha sido agotado el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del veintisiete de abril del año en curso se levanta la presente sesión muchas gracias, a todas y todos, muy buen provecho y muy buena tarde. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL	SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de mayo de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 07 fojas útiles únicamente en su anverso.